PIEDRA FVNDAMENTAL
DE LA MYSTICA SION,
El Nuevo Convento de Señoras Naturales, Caziques, Religiosas Descalzas de *Corpus Christi*,
LA R. Y V. M. SOR
PETRA DE SAN FRANCISCO
Su primera Fundadora, y Abadesa.

SERMON

Predicado en sus honras, el dia Sabado, 10 de Mayo, de 1727 años.

LO DEDICA A EL EXCmo. SEÑOR

D. BALTHASAR DE ZUÑIGA, SOTOMAYOR, Y MENDOZA, Marquès de Balero, Ayamonte, y Alenquer, Grande de España de primera Classe, y Duque de Arion; Vi-Rey Governador, y Capitan General, que fuè de esta Nueva España; y Presidente del Real, y Supremo Consejo de Indias, &c.

DON PEDRO DE ESCORZA ESCALANTE

Cavallero del Orden de Santiago, Alcalde Ordinario, que fuè de la Villa de Laredo, Cabeza de las quatro Villas de la Costa de la mar, Arzobispado de Burgos, y Alcalde Ordinario de esta Ciudad de Mexico, electo el año de doze, y reelecto dos vezes, el de treze, y catorze, sin exemplar hasta entonces.

DISCURRIDO, Y PREDICADO

POR EL P. F. JOSEPH LOPEZ

Hijo de esta Santa Provincia del Santo Evangelio, Lector de Sagrada Theologia en el Convento de N. S. P. S. Francisco de Mexico, y Qualificador del Santo Officio.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES

En Mexico: Por *Joseph Bernardo de Hogal*, Impressor mayor de dicha Ciudad. En la Calle Nueva. Año de 1727.

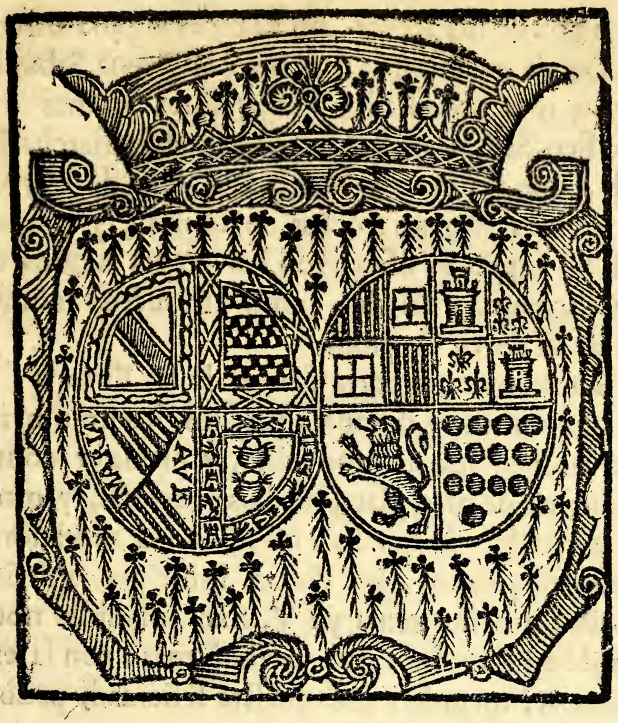

EXCMO. SEÑOR.

OFrecer â las Perſonas Reales dones competentes â ſu grandeza, ha ſido coſtumbre tan practicada de los antiguos, que de ella nos dán exemplares noticias las memorables hiſtorias, y las divinas letras. Por aquellas ſabemos, que ninguno de los Parthos, y Perzas parecia en la pre-

preſencia de ſus Reyes, ſin hazerles alguna ofrenda. De eſtas conſta, la que hizo la Reyna Sabà de el oro mas acendrado, y fragrantes aromas â el Pacifico Salomon; la que mandò el Patriarcha Jacob, que ſus hijos hizieſſen â el Rey de Egypto de los mas pingues fructos de Canaan; y la que â el Rey Supremo ofrecieron los Reyes Magos en oro, incienſo, y mirrha, como productos exquiſitos de ſu tierra Oriental.

La Americana tierra ſabe toda la Europa, y no ignoran otros diſtantes Reynos, los innumerables fructos, que ha producido, y produce continuamente de oro, plata, piedras precioſas, y otros finos metales, de que han ofrecido ſus moradores quantioſos dones â los Reyes, Principes, y Señores. Por muchos tenia yá V. Exc. infalibles noticias de eſta verdad, que verificò mas, con la experiencia, quando, por nueſtra felicidad, paſsò â el govierno de eſta tierra.

La qual, no ſolo fructifica con abundancia ricos metales, y materiales, precioſas piedras; ſino que tambien produce multiplicadas, racionales, precioſiſsimas piedras. Vnas de immenſurable fondo de ingenio, capacidad, y talento. Otras de quãtioſo valor, de ſangre, nobleza, y heroicidad. Y otras, mas apreciables, de ſuperiores quilates de exemplo, perfecciones, y virtudes. Prendas, que en la M. R. M. Sor Petra de San Franciſco, vnió la Poderoſa mano; pues â el valor de ſu calificada nobleza, y â el fondo de ſu experimentado talento

to agregò liberal el ſupremo precio de las virtudes, que refiere eſte grande Sermon: en que el eſtudio, ſolicitud, y deſvelo de ſu Autor publìca fiel, las que en el ceno de ſu abatimiento, ocultaba eſta precioſa Piedra. Que engaſtada en el oro acendrado de la erudicion, con que la pone â las manos, predicando ſus honras, ofrezco rendido (ſiguiendo la coſtumbre de los antiguos) â la grandeza de V. Exc. como don proprio de ſu Real dignidad, y eſtimacion.

Notoria es, la que eſta precioſa Piedra mereció â V.Exc.quando viva;pues por el diſcreto examen, que, como dieſtro Lapidario, avia hecho yá del fondo de ſu humildad, del peſo de ſu Religion, del valor de ſus prendas, y de los quilates de ſus virtudes, la colocó (qué acertado!) primera fundamental Piedra de eſte ſu exemplar, Seraphico Convento de Señoras Naturales, Caziques, de *Corpus Chriſti*; pero aora, que con la piedra de toque de la muerte ſe ha deſcubierto mas radical ſu ſingular precioſidad, no dudo, que tendrá en V. Exc. realzada eſtimacion, mayor aprecio. Siendo el mio ſervir â V. Exc. pidiendo â el Cielo mantenga ſu vida en felìz duracion para conſuelo, y amparo de eſte Reyno.

B. L. M. de V. Exc.

D. Pedro de Eſcorza Eſcalante.

¶¶

APROBACION

DEL ILL^mo. Sor. Dor. D. CARLOS BERMUDES de Caſtro, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrados Canones en la Real Vniverſidad de eſta Corte, Canonigo Doctoral, que fué de eſta Santa Yglesia Cathedral Metropolitana, Proviſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado por mas tiempo de diez años, Ordinario del Santo Officio de la Inquiſicion de eſte Reyno, y Arzobiſpo de la Santa Yglesia Metropolitana de Manila, del Conſejo de ſu Mageſtad.

Excmo. Señor.

OBedeciendo el Superior Decreto de V. Exc. he reconocido el Sermon, que Predicó el R. P. Fr. Joſeph Lope., Lector de Sagrada Theologia en el Convento grãde de N. S. P. S. Franciſco, en las Honras, que celebraron las Religioſas de Corpus Chriſti, à ſu Venerable Fundadora, Madre, y Abadeſa, la R. M. Petra de San Franciſco. Y verdaderamente, que con ſolo aver oîdo el nombre de el Orador, trae recomendada la aprobacion: pues ſon notorios ſus creditos en ambas Cathedras, y como otro Aod, con igual deſtreza enſeña en la Cathedra, y perſuade en el Pulpito. Cuyo Zelo, y buen exemplo admira eſta Ciudad en el Santo exercicio de los Deſagravios, que con tanta gloria de Dios, y con tanto fructo, y beneficio de las almas repite todos los años, predicando todos los treinta y tres dias, por la mañana, y noche, logrando prodigioſas converciones. Dichoſa Oratoria toda para Dios, toda para el Cielo, y toda para el bien de las almas: continuando igualmente ſu aplicacion en la direccion eſpiritual de la Eſcuela de Chriſto eſtablecida en ſu Convento, en que tambien ha logrado copioſos fructos. Quien aſſi Predica, y ſe precia de predicar â Jeſu Chriſto Crucificado, debe predicar ſiempre, y deben imprimirſe ſus Sermones en los moldes, y en los corazones. Aſſi lo deſeaba el Santo Job: *Quis mihi tribuat, vt ſcribantur Sermones mei? Quis mihi det, vt exarentur in libro, ſtylo ferreo, & plumbi lamina, vel celte ſculpantur in ſilice? Scio enim quod Re-*

Cap. 19.

dem-

demptor meus vivit. Y aun reparo, que pide, que se impriman en piedra. Y que tal es, la que ha labrado este Sermon, en la R. M. Petra. Piedra durissima por su constancia, y por esso escogida para primera, y fundamental Piedra de este Religioso Edificio. Piedra toda ojos, como la de Zacharias, para zelar la observâcia. Piedra â quien puede adaptarse: *Sugeret mel de Petra, oleumque*: pues su dulzura, y su charidad, era el consuelo de sus Hijas Religiosas. Piedra como la del Desierto, que desatandose en aguas de misericordia, era el remedio, no solo de sus hijas, sino aun de las estrañas. Piedra tan limpia por su pobreza, tan labrada con la mortificacion, tan propria para fundamento, por su humildad; sin quiebras en tantos golpes de trabajos, de ocupaciones, de enfermedades, portandose en todo, como si fuera de piedra: siendo la primera en todos los actos de Comunidad, casi hasta la vispera de su muerte; mucho pudiera decir, porque la tratè muy de cerca, quizà algun dia lo lograrè.

O mihi tan longè maneat pars vltima vitæ
Spiritus, & quantum sat erit sua dicere facta.

Cierto, que quando veo esta fundacion de Corpus Christi, que es el Cordero Immaculado, y que para esto se erigió vna Piedra del Desierto de San Juan de la Penitencia, cuyo dedo hasta oy incorrupto, señaló el Cordero de Dios, me haze recordar, aquel ancioso deseo del Propheta Isaias, cap. 16. *Emitte Agnum Domine dominatorem terræ, de Petra deserti ad montem filiæ Sion*: y aqui la Eminencia de Hugo: *Ad Ecclesiam congregandam, confirmandam, multiplicandam, glorificandam.* Y despues explica en el sentido moral: *Da nobis Domine Prælatum mansuetum, & humilem, qui dominetur nobis.* Gracias â Dios, que se logrò esta fundacion tan deseada, y de comun consuelo, y con el glorioso titulo de Corpus Christi, y que para su colocacion se conduxesse el Cordero Immaculado por la piedra del Desierto de San Juan. Piedra tan propria, y tan solida, para establecer, confirmar, y multiplicar la Comunidad Religiosa, como lo manifestó la experiencia, en los progressos, que tiene, multiplicandose en tan breve tiempo, en numero correspondiente, y tan observantes, como cortadas de esta primera Piedra, y como dirigidas por vna Prelada, tan Religiosa, tan amable, tan suave, que con todo lo que han llorado su falta, es digna de que siempre la lloren, y la tengan presente, para su imitacion: *Attendite ad Petram vnde excisi estis.* No siendo menos admirable el artificio, con que, en este Sermon, està engastada esta Piedra, y gravadas de realce todas sus virtudes, con la delicadeza, y pulimiè- Isai. 51.

to,

to, que piden estos engazes, y con el esmalte de hermosos discursos, religiosas reflexiones, y mysticos documentos: sin disentir en nada de la primera Piedra fundamental, conforme â las Sagradas Escripturas, y Santas Doctrinas de los Padres, y â todas las reglas de la Christiana Oratoria, y assi es digno de la luz publica, para que se eternizen las virtudes de esta V. Prelada, y para que se añada â tantas glorioſas, ê inclytas virgines, que como piedras precioſſimas guarnecen, y hermoſean la siempre resplandeciente Corona de la Sacratiſſima Religion Franciſcana. Y para que las Religioſas del Sagrado Convento de Corpus Christi, se consuelen, se alienten, y fervorizen, logrando los recuerdos que hallaràn en esta Piedra, para la obſervancia, y cumplimiento de su estrecho instituto, â quienes por la ternura, con que las amo, y por lo que aprecio, y reverencio su virtud, y santos exemplos, las debo cóſolar con el Sagrado Documento de la Piedra fundamental de la Igleſia, el Principe de los Apoſtoles mi Señor S. Pedro: *Cuſtodite ne traducti excidatis à propria firmitate: Crecite vero in gratia, & in cognitione Domini noſtri, & Salvatoris Ieſu Chriſti. Ipſi gloria, & nunc, & in diem aternitatis. Amen.* En todo reproduſgo las Proteſtas, que haze este docto Orador, y en su conformidad siendo V. Exc. servido concederà la licencia, que se pide. Mexico 12 de Junio de 1727.

Epiſt. 2. Cap. 3.

B. L. M. de V. Exc.

Su mas rendido Servidor

Carlos Arzobiſpo de Manila.

PA-

PARECER

DEL M. R. P. JUAN ANTONIO DE OVIEDO de la Compañia de Jesvs, Calificador del Santo Officio, Examinador Synodal del Obiſpado de Guatemala, Procurador General, en las Cortes de Madrid, y Roma por ſu Provincia de Nueva-Eſpaña, Viſitador de la Provincia de Philipinas, y Rector del Collegio de San Pedro, y San Pablo de eſta Ciudad.

Señor Proviſor.

HAllome favorecido con vn decreto de V. S. en que ſe ſirve mandarme, que le diga mi parecer acerca del Sermon, que en las honras de la R. M. Petra de San Franciſco, Fundadora del Religioſiſſimo Convento de Capuchinas Indias de Corpus Chriſti de eſta Ciudad predicó el M. R. P. M. Fr. Joſeph Lopez del Seraphico Orden de N. P. S. Franciſco, Lector de Theologia, y Calificador del Santo Officio. Y luego que leí con admiracion el tenor de Vida de eſta Venerable Señora deſde los primeros años de ſu niñez, haſta ſu dichoſa muerte, me pareció, que quando el Cielo con ſabia providencia la marcó en el bautiſmo con el nombre de *Petra*, queria, que en toda ſu vida fueſſe Piedra, y Piedra mui precioſa, para que ſiendo Fundadora del Religioſiſſimo Convento de Capuchinas Indias, que era lo que faltaba de complemento â eſta Ciudad en medio de tantos Monaſterios de Religioſas, que la illuſtran, fueſſe Corona ſuya, tanto mas admirable, quanto formada, no de muchas precioſas piedras, como ſe labran, y hermoſean las demàs Coronas, ſino de vna ſola: *Poſuiſti in capite eius Coronam de lapide pretioſo.* Y entre tanto numero de precioſas piedras, que produxo Sapientiſſima la divina Providencia para adorno, y hermoſura de la tierra, parece, que podemos decir ſin eſcrupulo, que enriqueció de ſingulares excelencias, y propriedades â la Pantarba para ſymbolizar las virtudes, y religioſas ocupaciones de la R. M. Petra. Pſ. 20. ℣. 4.

Es la Pantarba, dice nueſtro eloquentiſſimo Cauſino, tomandolo de Filoſtrato, vna piedra precioſa tan ſeñalada por

la hermosura, como admirable por la virtud: *Pantarba lapillus est, vt pulchritudine insignis, sic virtute admirabilis.* Y en las singulares virtudes de humildad, paciencia, mortificacion, y las demàs, que se refieren en este Sermon, estuvo la mayor hermosura de la M. Petra: pues la otra hermosura corporal, de que se precian los Adonis, y Venus del mundo, solo es buena en vna persona Religiosa para ser despreciada, y pisada, â imitacion de aquella prodigiosa Muger, que se apareció triumphante â San Juan pisàdo â la Luna: *Luna sub pedibus eius*, solo porque la Luna fuè alguna vez symbolo de la corporal hermosura: *Pulchra vt Luna.* La Pantarba, prosigue Causino, resplandece con vna luz apacible â la vista, despidiendo tales rayos, que remeda aun entre las tinieblas de la media noche las claridades del dia: *Ardet suavi quodam fulgore, & radijs perstringens oculos, diem vel media nocte accendit.* Y tales fueron los rayos de Santidad, prudencia, y madurez, que despedia la R. M. Petra aun quando estaba oculta, y como entre tinieblas, en las paredes, y claustros del Religiosissimo Convento de San Juan de la Penitencia, que hirieron los ojos, y se hizieron advertir del EXmo. Señor Marquès de Valero, Vi-Rey de esta Nueva-España, para que la escogiesse por principal Fundadora del nuevo Monasterio, que su Excelencia erigia de Indias Capuchinas.

P. Causin. de eloquent. lib. 1. c. 2.

Apocalyp. 12. Cantic. 6.

Pero lo mas admirable de esta Piedra, dice Causino, es que tiene vna cierta virtud simpatica tâ prodigiosa, que và atrayendo à sí otras muchissimas Piedras aunque distantes, que se congregan, y juntan como avejas en sus enxambres: *Quod mireris: id ipsum lumen est spiritus adeò efficax, vt longius disiunctos lapides inter se conciliet: & quantum illa vis (quæ satis oratione explicari non potest) diffunditur, tantum obtinet imperij, acervosquè lapidum non secus, ac apum examina pertrahit.* Y esto es lo que con ternura estàn admirando los mas zelosos, y desapassionados Sugetos de este Reyno, veer como â la virtud efficaz de la R. M. Petra, como de preciosa Pantarba se han ido juntando de muchas partes, aunque distantes, tantas Piedras en tantas Doncellas Indias nobles, ê hijas de Caziques, para formar en el nuevo Convento de Corpus Christi, ò como Piedras bien labradas, la Casa del Señor; ô como solicitas avejas dulcissimos panales de virtud, y edificacion â toda esta America Septentrional Y dixe con especial reflexa: *Los mas zelosos, y desapassionados Sugetos de este Reyno*, porque no ignoro, que no han faltado algunos, que haziendo officio de criticos Zoylos, ô perjudiciales Momos, como todo lo censuran, y mas lo que và revestido con apariencia

de

de novedad, han tenido tambien, que murmurar en el nuevo Convento de Corpus Christi: pareciendoles, que por el mismo caso, que son piedras las congregadas, porque son Indias, en quienes parece nativa la tosquedad, y rudeza, son menos aptas para el edificio primoroso, y sublime de la perfeccion, que se pretende en los Monasterios de Religiosas, y que demanda la severissima regla de las Capuchinas. No advirtiendo, que es poderosa la mano de Dios para hazer de las piedras, no solamente hijos, sino tambien hijas de Abrahan: *Potens est Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahæ*, y que aun las mismas piedras, venciendo su natural ineptitud prorrumpan en divinas alabanzas: *Dico vobis, quia si hi tacuerint, lapides clamabunt.*

Matth. 3. ℣. 9.

Luc. 19. ℣. 40.

Y aun por esso la divina Providencia ha querido en las piedras hazerse admirable, symbolizando en ellas lo mas perfecto de las virtudes. En las divinas letras hallamos vna piedra tosca, y dura, que tocada de vna vara en el desierto prorrumpió en copiosissimas aguas para refrigerio, y satisfaccion de todo el Pueblo: *Percutiens virga bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ, ita vt Populus biberet, & iumenta.* Y en las profanas, aquella, que sin nombre trae Plinio, y se halla en la Frigia, que tocada de los rayos del Sol, despide agua: *Invenitur in Phrigia petra tam singularis naturæ, vt cum Sol illam suis radijs illuminat, ipsa guttas aqueas emittat.* Pues porquè no podràn las Indias, por mas que sean en tosquedad, y dureza pedernales, con la direccion de la obediencia, figurada en la Vara, y alumbradas de los rayos del Sol de Justicia Christo, prorrumpir en copiosos raudales de devocion, y virtudes para edificacion, y satisfaccion total de todo el Reyno? S. Augustin refiere de la piedra Arbesto, que encendida vna vez en el fuego, conserva inextinguibles sus ardores: *Arbestus ignem semel conceptum conservat inamissibilem, & inextinguibilem.* Y Dioscorides affirma de otra piedra de la Tracia, que aun rociada con agua se enciende, y abrasa como fuego: *Dum aspergitur aqua, accenditur, & quasi ignescit inflammata.* Y no podràn las Indias, aunque piedras, encenderse todas, y mantener constantes el fuego del amor divino, rociadas continuamente con las aguas de tantos espirituales, y Sagrados exercicios, proprios de su estado? Y porque los que acostumbran hazer estas Religiosas Piedras Capuchinas son para concebir, y fomentar, el fuego del amor, especialmente â Christo Sacramentado, segun las empeña el glorioso titulo, con que se illustran de *Monjas de Corpus Christi.* Son singularissimas las piedras de que haze mencion nuestro V. y erudito Juan Eusebio, vna llamada

Numer. 20. ℣. 11.

Plin. Nat. Hist.

S. Aug. lib. 22. de Civit.

Dioscor. lib. 3. c. 104.

P. Euſ. lib. 4. monſtror. c. 5.

Id. ib. cap. 7.

mada *Petra frumentalis*, por tener en sí gravadas por la naturaleza vnas eſpigas de trigo, y otra en que ſe vee naturalmente eſculpido vn Sacerdote en ademan de celebrar Miſſa, elevando vna hoſtia en ſus manos. Todo lo qual nos perſuade, que las Piedras congregadas por la myſterioſa Pantarba la R. M. Petra, por mas que ſean piedras, ſon mui â propoſito para los efectos maravilloſos de la divina gracia, los quales ſe experimentan ya en nueſtras Religioſas Indias: pues en los pocos años, que lleva de fundacion ſu Convento, han dado, y dàn de continuo maravilloſos exemplos, que venera, y admira toda eſta Corte Mexicana.

Ni fuera prodigioſa Pantarba la R. M. Petra, ſi con vna accelerada, aunque bien prevenida muerte no ſe huviera deſaparecido â la viſta de repente: pues eſſa es propriedad admirable de la Pantarba, concluye N. Cauſino, que porque no ſe envilecieſſe coſa tan precioſa, diſpuſo la naturaleza, que, ô eſtuvieſſe oculta en las entrañas de la tierra, ô facilmente ſe deſapareciesſe, ô eſcapaſſe de las manos, aunque eſto puede remediarlo vna cuidadoſa, y cauta providencia: *Verum natura ne tam pretioſum munus vileſceret, non modo occultis terra viſceribus abdidit, ſed & facultatem indidit, qua ex captantium manibus effluueret; niſi provida ratione teneretur.* Y eſta providencia ha ſido la del R. P. M. Fr. Joſeph Lopez, que aun deſaparecida ya de la viſta de los hombres con la muerte la R. M. Petra, y ocultado ſu cuerpo en el ſepulchro, y entrañas de la tierra, pretende mantenerla viva en la memoria de todos, dando â luz el Sermon, que doctiſſima, y juicioſamente refiere las virtudes, y exercicios de ſu Vida. Por lo qual, y por no hallar en èl apice alguno, que ſe oponga á nueſtra Santa Fee, y buenas coſtumbres, puede V. S. ſiendo ſervido dar la licencia, que ſe pide. Eſte es mi parecer, *ſalvo meliori*. Collegio de San Pedro, y San Pablo, y Junio 17. de 1717.

Señor Proviſor.

B. L. M. de V. S. ſu menor Siervo, y Capellan

Juan Antonio de Oviedo.

PA-

PARECER

DEL R. P. Fr. NICOLAS DE QUINONES, Lector Jubilado, y Vicario del Convento de Señoras Religiosas de N. M. Santa Clara, de Mexico.

M. R. P. N. Comissario General.

TEngo visto, como V.P.M.R. me manda, este Sermon, que el R. P. Fr. Joseph Lopez, Lector de Sagrada Theologia, en el Convento grande de N. P. S. Francisco de esta Ciudad, y Qualificador del Santo Officio, predicó en el de *Corpus Christi*, en las Funerales Honras de la R. y V. M. Petra de San Francisco, su primera Abadesa, y principal Fundadora. Y aunque pudieran hazer sospechoso mi sentir las manifiestas razones, que tengo de apassionado por su Autor; el mismo Sermon desempeña mi ingenuidad.

El es tal, tan del caso, y tan del intento, que èl mismo persuade, con quanta razon goza el titulo, y realidad de Sermon de honras. Es, pues, Sermon, y es de honras; pues para serlo, nada le falta; porque en el genero demonstrativo, (A) de cuya classe es el presente, logra los cabales de perfecto. El no tiene clausula, que disuene, èl expressa desnudas las verdades; y si con destreza las viste los colores de la erudicion varia, no las desfigura de su sinceridad, antes las dà realces, y creditos mas seguros, en la candidez de estilo, en la propriedad de sus locuciones, en lo lucido de sus fraces, que juntamente con lo fundamental de sus discursos, con la viveza de sus conceptos forma vn compuesto armonioso, erudito, elegante, y sentencioso; y en este genero demonstrativo desempeña la obligacion, porque cumpliendo con las reglas del arte (B) refiere de la R. y V.M Petra, lo que prescriben, que es, las circunstancias, que hazen â la persona digna de alabanza; y las virtudes, que la hazen tan admirable, como Venerable: y esto tan dentro de la doctrina de S. Basilio, que si predica de la V. M. Petra las virtudes, en su protesta manifiesta su animo, (C) que es alentar nuestra tibieza, y ponerles â los ojos â las Señoras Religio-

(A) *Ad demonstrativum pertinet genus, quo vtimur in alicuius persona laudem.* Ludov. Granat. l. 4 Reth.

(B) *In hoc genere Rethores per omnes personarum circunstantias laudationem ducunt, genus, videlicet, Parentes, Patriam, naturæ dotes, educationem, fortunam, studia, dicta, facta, & quæ sunt huius generis commemorantes, atque amplificantes, &c.* Idem. Ibid.

(C) *Laudes Sanctorum nequaquam encomiorum legibus seruiunt, non enim hoc præcipuè agimus, vt eos Sanctissimos fuisse, doceamus: sed, vt vitam nostram ad eorum normam effigere, studeamus; atque mirabilem diuini Spiritus virtutem agnoscamus, qui homines natura fragiles, & imbeciles, & in peccatis conceptos, ita permutauit, vt pares propemodum Angelis, ac mundo superiores efficerit.* Ab eodem. bid.

(D) *Mittam Christum, qui Ecclesiam ædificet, cuius ipse sit Lapis Angularis, qui est fundamentum primum, & imum.* lapid. hìc.

(E) *Petra enim di-*

sas del Sagrado Monasterio de *Corpus Christi* vn exemplar, que las empeñe â la perfecta imitacion de tan virtuosa Madre, que con la dulce leche de su doctrina, y exemplo las crió, alimentó, y nutrió.

Esta, â mi parecer, es la razon, que persuade, la que el R. P. Lector tuvo, para discurrir en el thema, que fuè la V. M. Petra, la Piedra preciosa, probada del Mystico Edificio de esta nueva fundacion: *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum, &c.* En que advierto la pluralidad de fundamentos: *In fundamentis*; y que entre los fundamentos de esta Mystica Sion, donde no se vee, sino vna celestial paz: *Visio pacis*, sea esta *Petra*, la Piedra fundamental, se infiere: pues entre los otros fundamentos, ô entre las otras Fundadoras, la V. M. Petra, supo merecer el blason de primera, fundamental Piedra de este Edificio, en su modo, como el Principe de los Apostoles le mereció, en el de la Iglesia Santa, en el suyo.

En la letra es Christo nuestro bien la Piedra Fundamental, de que habla el Propheta, (D) y atendiendo el Señor San Augustin, que en esta obra el Principe de los Apostoles, assi supo imitar â Christo, que puesto por el Señor, para primero solidissimo fundamento, sobre que estrivasse la fee de las naciones, (E) aplica todo su esfuerzo, para mantenerla, como peñasco immoble, que sustenta toda la crecida machina de tan corpulenta fabrica; ô como robusto Atlante, que sostiene todo el Cielo de la Militante Iglesia; infiere la justissima razon, con que goza el titulo, y realidad de Piedra Fundamental de su fàbrica: *Recte consortium meretur nominis, qui consortium meretur & operis.* Bien merece el nombre, quien sabe darle el lleno â el nombre, con sus obras. Assi en las suyas llenó el Apostol el nombre de Piedra, que mereció serlo Fundamental de tal fabrica, dixo el mismo Señor San Augustin: *Petra ergo pro devotione Petrus dicitur, & Petra pro virtute Dominus nuncupatur; sicut ait Apostolus: bibebant de spirituali, consequente eos, petra: Petra autem erat Christus.* Dió, pues, el lleno al nombre, imitando aquella piedra, que supo desatarse liberal, en crecidos raudales de agua clara, para alivio, y refrigerio del sediento pueblo; y esto fuè cumplir con la obligacion, que se le intimaba, quando el Señor la constituìa en fundamento: *Pasce agnos meos, Pasce agnos meos. Pasce oves meas.* (Joann. cap. 21.)

En los lexos, y sombras de aquella Piedra del desierto, se nos mostraba la Piedra Christo, y por entre los raudales de sus chrystalinas corrientes, que refrigeraron aquellas ovejas:

De-

* *Deduxisti sicut oves populum tuum, &c.* se dexaba veer clara la Evangelica Doctrina del Señor, pasto de aquestas ovejas, y corderos del aprisco de la ley de gracia. Succedió, pues, â la Piedra del desierto, Christo, en la ley de gracia, y en esta misma, â la Piedra Christo, succedió Pedro: *Tu es Petrus, & super hanc petram, &c.* Quien apacentó, con la misma doctrina, no solo las ovejas: *Pasce oves*; sino los corderos: *Pasce agnos.* Y estos son, dicen Eutimio, Theophilato, y Rivera, citados de Cornelio (F) los recientes en la fee, los tiernos en la Religion; para cuya enseñanza, educacion, y govierno, como se dobla el cuidado, y la diligencia, crece el trabajo, que haze la carga, quanto mas pesada, mas trabajosa.

Succediendo, pues, â la Piedra Christo, la Piedra Pedro (G) dexa, dice Sylveira, â todos los Prelados muchos, y muy vtiles documentos, en que, todos los que imitan â Christo, y â Pedro, dice Origenes, *Homil. 5. in Mat.* merecen, y gozan el titulo de Piedra: *Omnes enim, qui imitatores sunt Christi, similiter Petra cognominantur, quemadmodum Christus, & de omnibus istis bibunt spirituale petum homines spirituales.*

Està tan clara la aplicacion â la Piedra fundamental del nuevo Monasterio de *Corpus Christi*, que qualquiera dirà: esta es N. V. M. Petra; y assi escuso el decir, como imitó los documentos de la Piedra Pedro, puesto que, en el Sermon està claro. En èl se veerà, como los tiernos corderitos de la Religion estrechissima de N. P. San Francisco, en el segundo Orden de N Madre Santa Clara, bebieron los documentos de su doctrina: *Bibebant de spirituali, consequente eos Petra.* La version Syriaca: *Bibebant de Petra spirituali, quæ cum ipsis veniebat.* Tertuliano lib. de Baptism. cap. 9. *Aqua, quæ de comite petra, populo defluebat.* Bebieron la doctrina de esta Piedra, que las seguia, pues con ellas vino: *Cum ipsis veniebat*, para ser su compañera: *De comite Petra*, en la sequela de las comunidades, en todos los exercicios espirituales de su estrechissimo instituto, en el Choro, en el refectorio, en los aprietos de la clausura, en las puntualidades del silencio, en el rigor de las penitencias, en la abstinencia, en lo continuo de sus ayunos, en las mortificaciones de silicios, y disciplinas; en la perseverancia de la oracion, en la charitativa assistencia de sus enfermas; para alivio de las flacas, esfuerzo de las debiles, y consuelo de las tristes. De tal manera, que aviendo bebido de aquel espiritu los raudales, han quedado fuertes, robustas, alegres, para mantener la disciplina regular, como veemos, que se mantiene, y conserva,

citur, eo quod primus nationibus fidei fundamenta posuerit, & tanquam saxum immobile totius operis compagem, molemq; contineat. D. Aug. Serm. de Cath. Petr.

* Psalm. 76. ỳ. 21.

(F) *Agnos vocari, vt nomen ipsum indicat, recens ad fidem conversos, & teneriores in fide... atque hi maiori cura, indigebant, quoniam maiori labore erant educandi, & sustentandi: ideo Dominus dicit bis: Pasce agnos meos, vt hac repetitione ostenderet, se optare, vt Petrus maximam illorum curam haberet.* Alap. sup. 21. Joann

(G) *Multa cunctis Prælatis dat, consequente eos*

Petra ... sic bonus Prælatus suos sequatur, eos comitetur, cum illis assistat, ab eisque non discedat, &c. Sylveir. lib. 6. cap. 5. q. 21. ad hunc loc.

* D. Ambros. Serm. 4. de Elic.

va, en su vigor, y fuerza, sin desmayar en vn apice; porque parece, que la V. M. dexó en todas, y en cada vna de las Señoras, â el partirse, como en Eliceo Elias, doblado su espiritu, y replicado su aliento; para que en cada vna veamos vna M. Petra de S. Francisco, pues son herederas de su espiritu, â quienes podrè decir, lo que â Eliceo S. Ambrosio: * *O hæreditas prætiosa, in qua plus hæredi relinquitur, quam habetur! Plus consequitur, qui accipit, quam possideret, qui largitur! Prætiosa planè hæreditas, quæ dum a Patre transfertur ad filium, meritorum quodam fœnore duplicatur! Mirum ergo in modum plus Elias gratiæ dimisit in terris, quam secum portavit ad cælos: & licet ipse ad altiora totus transfertur corpore, apud filium tamen maiori manet sanctitate.*

Son, pues, como la V. M. Fundadoras herederas de su virtud, fundadas en el fundamento de tal Piedra: *Lapidem in fundamento fundatum*; y sabràn mantener, como ya mantienen; conservar, como ya conservan; y, como esperamos, adelantar la fabrica espiritual, que estriba sobre la Piedra, que yace debaxo de la tierra, como simiento firme, en que descanse la machina de esta fabrica, para su mayor firmeza, y seguridad. Con esta puede correr este Sermon, si V. P. M. R. se sirve de dàr su licencia, para que passe â los moldes; por no tener cosa contra nuestra Santa fee, Sagrados Canones, y buenas costumbres. Este es mi parecer, salvo, &c. Celda, y Convento de N. Madre Santa Clara, y Julio 3. de 1727. años.

Està â los pies de V. P. M. R. y B. S. M. obediente, y rendido subdito.

Fr. Nicolas de Quiñones.

LI-

LICENCIA DEL SUPERIOR GOVIERNO.

EL Excmo. Señor D. Juan de Acuña, Marquès de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Vi-Rey Governador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia, &c. Concedió su licencia para la impresion de este Sermon, visto el Parecer del Illmo. Señor Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila, &c. Como consta de su Decreto de 14 de Junio de 1727. años.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Dr. D. Mathias Navarro Abogado de la Real Audiencia de esta Nueva-España, Rector que fuè del Real Colegio de Christo Señor Nuestro, Ordinario del Santo Officio de la Inquisicion de este Reyno, Cura proprio del Sagrario de esta Santa Iglesia, Juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. Concedió su licencia para la impresion de este Sermon, visto el Parecer del M. R. P. Juan Antonio de Oviedo, de la Sagrada Compañia de Jesvs, y Rector del Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo: como consta por Auto de 20. de Junio de 1727. años.

✠

Licencia del Orden.

FR. FERNANDO ALONSO GONZALEZ DE LA Regular Obſervancia de N. P. S. Franciſco, Lector Jubilado, Calificador del Santo Officio de la Inquiſicion, ex-Provincial de la Santa Provincia de S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan, Padre, y Comiſſario General de todas las de eſtos Reynos de Nueva-Eſpaña, ê Iſlas adiacentes, y ſiervo, &c.

POR las preſentes firmadas de mi mano, y nombre, ſelladas con el Sello menor de nueſtro Oficio, y refrendadas de N. Secretario, concedemos nueſtra bendicion, y licencia, para que pueda darſe â la luz de la prenſa vn Sermon, que predicò el P. Fr. Joſeph Lopez, Lector de Theologia, en las Honras de la R.M. Petra de S. Franciſco, Fundadora de nueſtro Convento de *Corpus Chriſti*, de eſta Ciudad; atento â aver dado ſu aprobacion el R. P. Fr. Nicolas de Quiñones, Lector Jubilado; la qual mandamos ſe imprima con eſta nueſtra licencia, y que ſe obſerve todo lo demàs, que es de derecho. Dadas en eſte nueſtro Convento de Santa Maria la Redonda de Mexico en cinco dias del mes de Julio de mil ſetecientos, y veinte y ſiete años.

Fr. Fernando Alonſo Gonzalez.
Comiſſario General.

Por mandado de ſu P. M. R.

Fr. Joſeph de S. Franciſco.
Secretario General.

ECCE

ECCE EGO MITTAM IN FUNDAMENTIS Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, prætiosum, in fundamento fundatum. Isai. cap. 28. ℣. 16.

SUBIÓ al pulpito el Señor S. Gregorio Nisseno â predicar las honras de la nobilissima Placila, desseando en ellas por Orador al Propheta Jeremias, para que con sus lamentables, funestas voces declamasse acertado el grave dolor, intensa pena, y justo sentimiento de tan fatal, y sensible muerte: *Vtinam inveniri possent eiusmodi aliqua verba, quibus magnus quondam Jeremias Israëlitarum cladem deflevit.* Pero yo entiendo, que si oy se hallara en este sitio suspendiera el desseo; porque aplicando la atencion â aquel virginal Choro, viera junto â vn sepulchro, en lugar de Jeremias, â el Propheta Zacharias lamentando con amargo, inconsolable llanto la desolacion de vn edificio, desmoronado al impetuoso golpe de vn ardiente, fatal, improviso rayo, despedido del entumecido ceno de vna negra, horrorosa nube: *Exibit vt fulgur iaculum eius.* Viera tambien al Propheta Daniel mirando, y admirando el precipicio de vna singular Piedra, que, impelida de manos invisibles, descendió apresurada desde la inaccessible altura de vn encumbrado monte, hasta lo mas abatido de la tierra: *Abscissus est lapis de monte sine manibus.*

D. Greg. Nissen. orat. funebr. de Placil.

Zachar. c. 9. ℣. 14.

Daniel c. 2. ℣. 34.

Mas para que digo con obscuros enigmas, y alegoricos symbolos, lo que han voceado, por tantos dias, los repetidos clamores de las campanas, si ferreas por su materia, dociles yà â los continuados golpes del dolor? Lo que han lamentado, con Habacuc, las piedras de este edificio, los maderos de sus techos; y mas, y con mas razon, las vivas, racionales, mysticas piedras de este Clausstro Seraphico, diciendo, lo que, oprimidas del dolor, no pueden expressar con razones, con raudales copiosos de continuadas lagrimas; que en tanta pena substituyen ponderosas por las palabras: *Interdum lachrymæ pondera vocis habent.*

Ovid. 3 de Pont. Eleg. 1.

Para que refiero, lo que cõ general ſentimiento, ha llorado afligida mi venerada Madre la Provincia del Sãto Evangelio, y toda eſta Imperial Corte de Mexico, en la improviſa caîda de aquella Piedra, en que decifrando, lo que, por ſu brevedad, pareció â muchos, como â Nabuco, coſa de ſueño, nos declara Daniel el emphatico ſueño de la verdadera muerte de (ya lo digo de vna vez con expreſſas vozes, aunque ſea â coſta de renovar el ſentimiento, ſacando nuevamente â los ojos deſhecho en lagrimas, de dolor el corazon) de la R. y V. M. Sor Petra de S. Franciſco? Piedra, como las de David, para la victoria; como las de Joſue, para el teſtimonio; y como la de Jacob para el titulo, eſcogida por precioſa, y aprobada de la divina mano, para ſolido fundamento, y robuſta clave de eſta Myſtica Sion: *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, pratioſum, in fundamento fundatum.*

1. Reg. c. 17. ỳ. 49. Joſue c. 4 ỳ. 7. Geneſ. c. 28. ỳ. 22.

No vacile ya el juicio del que advirtiere, que vno equivocando, ù equivóco vniendo con aquella de Daniel eſta Piedra de Iſaias; pues, como ſabe el Eſcripturario, la miſma es en la figura, y lo figurado la de Iſaias, que la Piedra de Daniel: â quien deſde la eminencia de ſu elevado oficio, y dignidad deſrumbó, haſta lo infimo del ſepulchro, la inviſible mano de la tyrana Parca: *Abſciſſus eſt lapis de monte ſine manibus.* A que parece miraba la conciſez de Oven, quando, como ſi comentara el texto en tono de lamento, cantó funeſto:

Scilicet omne ſacrum mors importuna prophanet,
Omnibus obſcuras injicit illa manus.

Ioan. Oven. in Epigr.

De eſta, pues, memorable Piedra tenia diſpueſtas ſus funerales honras eſte Religioſiſſimo Convento, con ſolo vn novenario de Miſſas cantadas, que comenzò el dia Viernes veinte y ocho del paſſado, y ſe acabó el dia Sabado veinte y ſeis; quando, en eſte intervàlo, no sè que impulſo, ſin duda fuè Seraphico, movió con inſtancia â las RR. MM. para que aunque fueſſe, como ha ſido neceſſario, con dilacion de algunos dias, las ſolemnizaſſen con funebre Oracion. Mas para què (decia yo) para què es eſta funebre Oracion? No baſtan los clamores de las campanas? Lo triſte de los corazones? Lo melancolico de los animos? Lo funeſto de los ſemblantes? Y el verdadero dolor de filiales afectos? No baſta el aver viſto, ſi bien lo han advertido, que deſpues de tanta ſequedad, deſde el terce-

tercero, ô quarto dia del novenario, haſta las miſmas nubes han llorado continuamente noche, y dia, como en ſemejantes circunſtancias dixo S. Gregorio Niſſeno, predicando en las honras de Placila: *Etiam nubes, pro vt ab ipſis fieri poterat, illachrymabantur?* D.Greg. Niſſen. Orat. funeb. de Placil.

Es acaſo por renovar la conſtumbre de los antiguos Romanos, que tenian Oracion en las honras de las Inſignes Matronas, como eſcribe Plutarco de la primera, que hizo Craza en las de Popilia; y tambien entre los Chriſtianos, como ſabemos, que oró S. Geronymo en las de Fabilla, y Marcella; y S. Gregorio Niſſeno en las de Pulcheria, y Placila? No es, ſino porque ſe refieran, y ſepa todo el mundo, las razones, que nos aſſiſten para el conſuelo, omitiendo, ſin olvidar, las que tenemos para el dolor. D. Hieron. Orat. de Fabil. & Marcel. D. Greg. Niſ. de Pulcher. & Placil.

Es cierto, que eſte ſe augmenta tanto, en quien lo padece, quanta es la perdida de la prenda, que llora ſepultada; pero mitiga ſu agudeza el tierno recuerdo de vn Sermon, que vuelve al yerto cadaver â los alientos de la vida: *Et ſi incrementum doloris ſit, id, quod doles, ſcribere; tamen plerumque in eius, quem amiſſum dolemus, commemoratione requieſcimus: eò quod, dum in eum mentem dirigimus, videtur nobis in ſermone reviviſcere*: decia S. Ambroſio en la Oracion funebre de el Emperador Valentiniano. D. Ambroſ. tom. 5. in Ora. funeb. Valent. Imper.

Pero como, como podràn mis vozes, dos vezes muertas, porque no tienen alma, y carecen de eſpiritu, levantar del ſepulchro viva, aquella Piedra muerta? Pueden tener, acaſo, el esforzado aliento de Ezequiel, para, como el Propheta â los aridos hueſſos, introducirle â eſta ya ſepultada, y deſhecha Piedra el eſpiritu, y vida: *Ecce ego intromittam in vos ſpiritum, & vivetis*? Ya ſe vee, que no. Ni es eſſa la vida, que con el Sermon puede recevir la V. Difunta Piedra. Pues qual? La que dixo, por el Eccleſiaſtico, el Eſpiritu Santo: *Honor, & gloria in ſermone.* La vida de la honra, que le dà la veneracion â ſus virtudes; y la vida de gloria, que por ellas, le dà el aplauſo, y alabanza del pueblo, como expone Hugo: *Honor, ideſt, exhibitio reverentiæ: gloria, id eſt, laus, & benedictio populi.* O como ſobre eſtas palabras del miſmo Eccleſiaſtico: *Laudemus viros glorioſos: ex omni parte gloria dignos*, dice nueſtro Lyra: *Honor eſt reverentia debita alicui in teſtimonium ſuæ virtutis; ſed ſi hoc fiat ſecretè, vel coram paucis honor eſt tantum; ſi tamen palam, & coram multis dicitur gloria.* La vida, que puede recevir Ezec. 37. ℣. 5. Eccli. c. 5. Hug. hìc. Eccli. c. 44. Hugo, & Lyra hìc.

cevir con el Sermon essa yerta Piedra, es la vida del honor de continuas oraciones, exercicios, y sufragios, que, â mas de los hechos, alienta, â que se hagan por su alma, en el secreto retiro de esse Claustro; y la del publico, popular aplauso, que es gloria merecida por sus virtudes.

Para hablar de estas con la solidez, que pide la gravedad del Pulpito, y la veneracion del theatro, tomè el consejo de S. Gregorio Nazianzeno en la Oracion funebre de su hermano Gorgonio, donde enseña: que siendo precisso decir de vn difunto la alabanza notoria, no se le ha de aplicar lo bueno, por justo, sino lo verdadero, por publico: *Vera autem, non modo, quia iusta, sed quia nota.* Con esta doctrina, como yo no tenia extensas, individuales noticias de N. V. M. Difunta Sor Petra de S. Francisco; luego, que tuve orden de predicar vine â este Religioso Convento, passando de aqui â el de S. Juan de la Penitencia; para que vnas, y otras Señoras Religiosas me participassen, lo que de su vida, exercicios, y virtudes supiessen, tan cierta, individual, y notoriamente, que pudiessen jurarlo, en caso de ser necessario este recurso. Recevi escritas, y firmadas algunas, que referirè, protestando, como hijo rendido de la Catholica Iglesia, que es mi animo obedecer puntual sus venerables decretos, en todo lo que dixere, còn el auxilio soberano de la gracia. Pidamosla.

D. Greg. Nazian. Orat. 11. in laud. Gorg.

AVE MARIA.

ECCE EGO MITTAM IN FUNDAMENTIS Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, prætiosum, in fundamento fundatum. Isai. vbi sup.

EL esclarecido nombre, dignidad, y oficio de N. V. Difunta Sor Petra de S. Francisco, me llevaron la atencion â las propuestas palabras del Propheta Isaias; en que, aviendo Dios amenazado la destruccion de Ephrain, ô Samaria, y las diez Tribus, por el vicio de la sobervia, y embriaguez, segun Cornelio; ô el castigo de Jeroboan, descendiente de essas Tribus, segun Lyra;

Cornel. Lyra, & Hug. ad hunc loc.

Lyra; cõmo ſu gran miſericordia, al miſmo tiempo, que caſtiga los malos, da conſuelo â los buenos, lo aſſegura inmediatamente en vna myſterioſa Piedra, que, aunque en opinion de los Hebreos fuè ſymbolo del Rey Ezequias, â quien veneraron Piedra fundamental de Gerulalen, porque mantuvo todo el peſo de ſu gran machina; y angular Piedra, porque vnió las reliquias de Iſraël, y de Judá; en la comun opinion, y rigoroſo ſentido literal, es propria figura de Chriſto Señor Nueſtro, Piedra embiada deſde el Supremo Conſiſtorio, como dice la Interlineal: *Ecce ego mittam lapidem, Chriſtum*: aprobada de Dios, y los hombres: *probatum à Deo, & hominibus*: para fundamento de la Myſtica Sion, de la Militante Igleſia: *In fundamentis Sion, Eccleſiæ*; precioſa en ſu oriente, y ocaſo; y precioſiſſima, por el incomparable precio de los meritos, con que redimió el mundo: *Pretioſum, pretio, quo totus mundus redemptus eſt*, y Piedra, finalmente, Angular, porque vnió en vna fee, y amor â los Pueblos Gentil, y Judaico: *Gentes, & Judæos in vnitatem fidei copulantem.*

Pero en el ſentido alegorico, mira la Eminencia de Hugo en eſſa Piedra â vn Prelado, ô Prelada, Piedra fundamental, manteniendo el cuerpo myſtico de la Igleſia; y Angular Piedra, vniendo en amor, y fee ſus inferiores paredes: *Lapis Angularis, qui coniungit parietes eſt Prælatus, qui debet populos ſibi commiſſos coniungere in vnitatem fidei, & dilectionis. Idem etiam eſt lapis in fundamento, quia debet ſubſtinêre totum corpus Eccleſiæ, iuxta Eſaiæ vigeſimum octavum: ponam in fundamentis Sion lapidem*, &c. Tan individuales ſon las ſeñas, que en ſu comento viene â decir el Eminentiſſimo Cardenal: Eſſa Piedra, viſta con atencion, es N. V. M. Sor Petra de S. Franciſco; Piedra quadrada, en inteligencia de S. Gregorio, porque oy la hemos de veer de quatro modos, ò en quatro eſtados. Como embiada del Cielo, conocida deſde la precioſidad de ſu noble oriente: *Ecce ego mittam lapidem pretioſum*: aprobada de Dios, y las criaturas, en el ſiglo, y Convento de S. Juan de la Penitencia: *probatum à Deo, & hominibus*: para fundamento de eſta Myſtica Sion, que entró â fundar: *In fundamentis Sion*; y precioſa tambien en ſu dichoſa muerte: *lapidem pretioſum.*

Lateres ecciderunt, ſed lapidibus quadris ædificabimus. Iſai. c. 9. ỳ. 10. *Quatuor menſæ ad holocauſtum de lapidibus quadris extructæ.* Ezech. c. 40. ỳ. 42. vbi D. Greg. hom. 21 *Quos hoc loco lapides quadros accepimus, niſi quoſlibet Sanctos, quorum vita in proſperitate, atque adverſitate vovit fortiter ſtare?*

§. I.

EMbió Dios â el mundo esta racional Piedra: *Ecce ego mittam lapidem*, que salió â su visible luz el año de mil seiscientos y sesenta y tres, el dia 28 de Abril, vispera de S. Pedro Martyr, por quien le pusieron en el Baptismo el nombre de Petra, que llenó despues con las loables costumbres, heredadas de la nobilissima cantera, de que fuè cortada; de sus felicissimos Padres, Pedro de Alvarado, y Sebastiana de Luna. Noble el Padre por descendiente immediato de el Valeroso Conquistador Alvarado, que dexó gravada la memoria de sus hazañas, en la conquista de esta Ciudad, sobre el puente, camino de S. Cosme, â que dió el nombre del Salto de Alvarado; y noble la Madre, por el apellido de Luna, signo de nobleza entre los Hebreos, y Romanos, que obstentaban vfanos en vnas medias Lunas, sobrepuestas â los calzados: *Illi, qui inter Romanos, vel Hebræos nobilitatem suam ad antiquissimos Heroas referebant, Lunam, pro insigni, in calceis portabant.* Flor. in Eccli. n. 1278.

Mas como la mayor, vnica nobleza es la de las virtudes, calificada del Señor S. Ambrosio, quando dice: *Provati viri genus virtutis prosapia est;* â que se allega, cantando, Juvenal: D. Ambros. lib. de Noë, & Arca. cap. 4.

Cum tua multiplices exhornent vndique cerâ
Atria, nobilitas sola est, atque vnica, virtus. Iuven. satir. 8.

Y vnida â la nobleza de la sangre la nobleza de las virtudes hazen tan vistosa, lucida compañia, como la Piedra Carbunclo engastada en el oro, que dixo S. Gregorio: *Quando altera nobilitas nobilitati copulatur, quasi gemma Carbunculi in ornamento sociatur auro;* luego, que â esta piedra le amaneció la luz del conocimiento, que fuè temprano, trató de exaltar la nobleza de su sangre con la nobleza de las virtudes, engastando en el oro achrysolado de su gran calidad estas preciosas piedras: *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum.* D. Greg. apud Escobar in Evang. Sanct. tom. 6. lib. 8. fol. 246. n. 7. Ezec. cap. 38. Berchor. Dictionar. verb. *Lapis.*

Para esto, aviendo aprendido, en breve tiempo, â leer, escrebir, y el mugeril, honesto exercicio de la labor de aguja, se aplicó fervorosa â la frequencia de los Santos Sacramentos, leccion de libros espirituales, mortificaciones, ayunos, contemplacion, y otros exercicios, que en el retiro de vn quarto hazia, acompañada de vna Señora llamada Paula; y dirigidas ambas de su Confessor, que lo fuè, hasta que la obediencia lo destinó para Roma, donde murió, con la opinion, que es notoria

toria el R. Exemplariſſimo P.Fr.Juan Fernandez de Cejudo: cuyo Seraphico eſpiritu fuè la primera prueba de aqueſta Piedra, que continuó probando mas, y mejor, el Señor, que la queria muy bien probada, para fundamento de eſta Myſtica Sion, â que eſtaba ya deſtinada: *Lapidem probatum in fundamentis Sion.*

Y como la probò? Como ſabe: â el modo, que el Artifice prueba los quilates del oro, en la voracidad del fuego; para, ſin conſumirlo, purificarlo: *Tanquam aurum in fornace, quod nòn vritur, ſed depuratur, probavit illos.* O como el Alfahárero los vaſos de barro, ſu Mageſtad eſta Piedra, en el horno de las tribulaciones: *Vaſa figuli probat fornax, & homines iuſtos tentatio tribulationis.*

Sap. c.3. ỳ.6. Hug. hìc.

Eccli. c. 37. ỳ. 6.

En què tribulaciones no puſo Dios â N. V. M. Petra, probandola, para mejor fundarla, en el fuego de la neceſſidad, y pobreza? La tribulacion, que mas rigoroſa afligia ſu eſpiritu era tener, con vna Madre pobre, vna hermana ſingularmente hermoſa: y como *la hermoſura*, ſegun dixo vn diſcreto, *es vna pared blanca, en donde qualquier necio quiere echar ſu borron*; por no veer manchada la limpieza de ſu noble proſapia; ô, lo que fuera mas ſenſible, denigrado el candor eſpiritual de ſu hermana, con el borron de alguna flaqueza, â que ſuele deſlizar, en quien menos pienſa, vna hermoſura neceſſitada: para evitarlo, ſe aplicó diligente â Maeſtra de Niñas, enſeñandoles â copiar en la alma del lienzo las labores, y en el lienzo de el alma las virtudes, por el exemplar dechado de las que veîan exercitadas en ſus buenas conſtumbres: pues ſin dexar de la mano la aguja, hecha la Muger Fuerte, que Salomon deſſeaba, y el hombre de ſu caſa, buſcaba, como hija del primero, al ſudor de ſu roſtro en la almohadilla, la comida, y veſtido para las tres: *Quaſivit lanam, & linum, & operata eſt conſilio manuum ſuarum*; y Hugo: *Non habebit Sponſa victum, vel veſtitum, niſi proprijs manibus neverit illum ſibi*; pudiendo decir realmente con el Apoſtol: *Ad ea, quæ mihi opus erant, & his, qui mecum ſunt, miniſtraverunt manus iſtæ.* En eſte neceſſario exercicio empleaba N. V. M. todo el reſto del dia, reſervando el ſilencio de la noche para las divinas alabanzas en la oracion, meditacion, y devociones: *De nocte ſurrexit, contemplationi, meditationi, orationi, lectioni, laudationi, lachrymarum effuſioni liberius inſiſtens.*

D. Franciſc. Manuel Aviſ. de Caſ.

Proverb.c.31. ỳ. 13. Hug. hìc. Actor. c. 20. ỳ. 34.

Proverb.ibid. ỳ. 15. Hug. hìc.

A mas de la labor ſe aplicó â fabricar roſas de mano, tan

tan viſtoſas, que pudiera la Reyna Nicaula vnirlas en vn ramillete, para proponer por enigma â la ſabiduria de Salomon la propriedad, que daba N. V. M. â ſus artificiales flores. De las naturales ſaca la Aveja el ſuave jugo para fabricar la miel, y cera; y de las fabricadas de ſu mano ſacaba N. V. M. la miel del ſuſtento quotidiano, para el cuerpo; y la cera de la iluſtracion, para el eſpiritu. Pero como? Imitan lo â la Aveja, que, tomado de las flores el humor, lo trabaja, paſſandolo de los pies anteriores â los medios, y de eſtos â los poſteriores, para fabricar la cera. Los primeros pies ſon el amor de Dios, y del proximo, dice mi P. S. Antonio de Padua: *Anteriores ſunt, amor Dei, & proximi.* Los medios la oracion, y abſtinencia: *Medij, oratio, & abſtinentia.* Los vltimos la paciencia, y perſeverancia: *Poſteriores, patientia, & perſeverantia.* Virtudes, que deſde ſu juventud, vieron, aun los eſtraños, exercitadas de N. V. M. Myſtica Aveja: *Apis virgo eſt*, que de ſus proprias flores ſacaba el fructo del corporal ſuſtento; y la medúla del alimento eſpiritual del amor de Dios, y del proximo, de la oracion, abſtinencia, paciencia, y perſeverancia.

D. Ant. Pad. ſerm. Dom. 11. poſt Pent.

Drog. Hoſtiē. de Sacrif. Dom. Paſ.

Tanta tuvo en el trabajo corporal, que de la continuada tarea le ſobrevino, en eſta ocaſion, vn tabardillo, tan maligno, que la puſo en los vltimos terminos de la vida; y aplicandole ſus devotos Padres vna Eſtampa de N. S. P. S. Franciſco, comenzó â recobrarſe, volviendo â ſu primera perfecta ſanidad, como afirma vn teſtigo ocular, y fidedigno. De eſte acaſo, tenido entonzes por milagro, le vino el veſtir el Abito exterior del Orden Tercero de Penitencia, que traîa, no ſolo quando ſalia de caſa, ſino dentro de ella, de dia, y de noche; y tambien el tomar el ſobre nombre de Petra de S. Franciſco, en la Religion.

Aqui ſe vee, que veſtida de Penitencia, y enſeñando niñas aprobaba Dios eſta Piedra, fundamentandola, para ſolida Maeſtra de las Señoras Religioſas de S. Juan de la Penitencia; y Maeſtra ſingular de eſte ſegundo Convento de Señoras Religioſas Capuchinas.

Las del primero le llevaron de ſuerte el corazon, que, pueſta ſu hermana en el eſtado del Santo Matrimonio; y ya por eſſo mas deſembarazada, comenzó â pretender con gran conato el Abito de eſſe Religioſiſſimo Convento. Como ſi la viera S. Auguſtin mi Padre continuando aſſiſtencias, multiplicando ruegos, y rogando con inſtancias le pregunta en vno de ſus

ſer-

sermones: *Quid quaris?* Petra, què buscas tan solicita? Vna vida retirada, quieta, penitente, y segura: *Beatam vitam.* Bien quieres, y mejor pretendes; pero no està aqui la vida, que buscas: *Bonam rem quaris, sed non est hic.* Pues donde està? Para saberlo vamonos â el Thabor, que en la gloria se sabe, quanto en el mundo se ignora. D. Aug. serm. 141. de temp.

Viendo lo apacible, y delicioso de aquel sitio le pareció bien â N. P. S. Pedro para establecer en èl perpetua su mancion: *Domine, bonum est nos hic esse.* Erró el Apostol, como ignorante, dice S. Lucas: *Nesciens quid diceret.* Y en què estuvo el error? En quererse hazer piedra de aquel monte, solicitando el retiro, quando lo tiene Dios destinado para fundar su nueva Iglesia: *Simon missus est*, dice S. Efren, *ad ædificandum in mundo Ecclesiam, & facere vult in monte tria tabernacula.* Mas: le restaba â el Apostol, para solidarse primera Piedra de la Iglesia, el passar por el anchuroso mar de la penitencia, congregadas de los arroyos de sus ojos las aguas, en vn amargo llanto. *Flevit amarè. Magna est velut mare contritio tua*: Pues, aunque quiera, no se ha de quedar el Apostol en el Thabor. D. Matt. c. 17. D. Ephr. serm. de Transfig. D. Matt. c. 26. ỳ. 35. Thren. c. 2. ỳ. 13. Hug. hìc.

Es este symbolo expresso de la Gloria, como tambien el Parayso; nombre, que le dió en su Chronica el Dr. D. Carlos de Siguenza â aquel Convento Capuchino: en cuya gloria, queriendo tener el Tabernaculo de vna Celda, ô poner su Piedra en el austèro edificio del mismo Racional Parayso Americano, despues de nueve años continuados de pretension, instancias, y ruegos, no pudo N. V. M. Petra conseguir, si quiera, algunas esperanzas. Y porquè? Porque no estaba alli el retiro, que buscaba: *Bonam rem quaris, sed non est hic.* Porque la destinaba Dios, para el fin, â que la embiò al mundo, de ser Piedra fundamental de esta nueva Iglesia Seraphica: *Simon missus est ad fabricandum in mundo Ecclesiam;* y para serlo avia de passar â solidar sus fundamentos con nuevas, prolongadas pruebas, en el mar del Convento de S. Juan de la Penitencia: *Mittam lapidem in fundamentis Sion, probatum, in fundamento fundatum.*

§. II.

DE aqui vino, que la llamasse Dios con suaves, interiores, secretas vozes â el Convento de S. Juan de la Penitencia. Decir las circunstancias del modo, y brevedad,

dad, con que negoció en èl ſu pretenſion, mas es, para la permitida latitud de vna hiſtoria, que para lo conciſſo de vn Sermon: aunque en eſte, fuera derogarle mucho â el explendor de ſu famoſa vida, omitir algunas, que, por ſingulares, ſon dignas de la publicidad. Viſitó, pues, de pretendiente â las Señoras Religioſas de S. Juan de la Penitencia, que aficionadas, luego que la vieron, de ſu natural compoſtura, le preguntaron: ſi tenia la dote competente? Si ſabía muſica, ô tocaba algun inſtrumento, de los que ſirven en el Choro? A que reſpondió humilde, que de todo eſtaba deſtituida. Inſinuaronle, que ſe aplicaſſe â tocar el inſtrumento del Vajon, de que neceſſitaban en ſu Choro, y que ſabiendolo ſería bien recevida. Con eſto ſe volvió â ſu caſa, y al dia immediato entrò en ella, buſcando â N. V. M. vno de los mas dieſtros Muſicos de la Santa Igleſia Cathedral, que le llevó vn Vajon, prometiendo enſeñarla, ſin alguna paga, como de hecho comenzó, y proſiguió haziendolo, deſde aquel dia.

A pocos meſes la llamaron las Señoras Religioſas, y examinandola, con vnos papeles de ſolfa, tocó por ellos tan dieſtramente, que ya inſtaban anſioſas â ſu entrada, por mas que N. V. M. lo reſiſtia, diciendo: *Que conocia en Dios, y en ſu conciencia, no eſtar apta para acompañar en el Choro, como devia.* No obſtante ſu reſiſtencia le alcanzaron de los Prelados la patente, moviendo Dios, á el miſmo tiempo, los animos de dos ſugetos, que obſtentaron igual â ſu ſangre la piedad, dandole liberales todo lo neceſſario para ſu entrada; y prometiendole piadoſos aſiſtirle en ſu noviciado, y profeſſion.

Hechas, con eſto, todas las previas diligencias entró gozoſa â veſtir el Seraphico Sayal (de edad de veinte y nueve años) el dia del Señor San Antonio de Padua treze de Junio, del año de mil, ſeiſcientos, y noventa y dos. Año memorable para eſta Ciudad, por el eſtrago del tumulto, y por el ingreſſo de N. V. M. en el Convento. Porque es de meditar con reflexion, que, quando amotinados los Naturales arruinaron el edificio del Palacio, y otras caſas, comenzaſſe Dios â labrar en la penitencia la primera Piedra para eſta Caſa de Señoras, Caziques Naturales. De la letra, y alegoría del texto, viene nacida la reflexion: pues, ſi â la deſtruccion de Ephraim, y las diez Tribus ſe figuió la promeſſa de la primera Piedra Chriſto: *Ecce ego mittam lapidem Chriſtum*; â la ruina, que cauſaron en eſta Ciudad los Naturales, fuè conſiguiente, que, para

ſu

ſu reparo, previniera Dios la primera Piedra de eſta Caſa, en el miſmo año.

El de ſu noviciado corrió tan exemplar, que, concluido, y acceptada, con aclamacion, de todas las Religioſas, hizo ſu Profeſſion en manos de la R. M. Yſabel de San Miguel; reciviendo el Velo negro de las del R. P. Fr. Juan de Bilchis, que en paz deſcanſe. *Iam incipiunt myſteria*, pudiera decir aora, con mi P. S. Auguſtin; porque deſde eſte dia comenzó N. V. M. ſus memorables hechos, ſiendo el primero, no recevir del Convento, lo que dà, por ſemanas, â las Señoras Religioſas, para ſu congrua ſuſtentacion: manteniendoſe cinco, ô ſeis años con el merito de pedir, por amor de Dios, de celda en celda, lo que neceſſitaba; haſta que le mandó la obediencia lo recivieſſe, para el ſuſtento de ſu Madre, quando ſe entró â acabar ſus dias en compañia de ſu hija. Què hija! Que labrandoſe Piedra fundamental, con nuevo eſmero ſe adelantaba cada dia, exercitando las primeras virtudes de la perfeccion Religioſa, la humildad, y pobreza: â imitacion de la primera Piedra ſu celeſtial Eſpoſo Chriſto, que aſſi, como lo hizo, lo dice: *Infixus ſum in limo profundi, & non eſt ſubſtantia: temporalis*, expone Hugo, y añade Mendoza: *Ac ſi ita ſe humiliaret, vt ab omni ſe ſubſtantia exinaniret.*

D. Aug. tract. 15. in Joan.

Mendoza in 1. Reg. c. 6. ỳ. 14. fol. 424. Pſalm. 68. ỳ. 3 Hugo hic.

Por la humildad, ſe conoce, que aſpirando â levantar en ſu alma el ſumptuoſo edificio de las virtudes lo afirmó ſobre el ſeguro fundamento de eſſa virtud, enſeñada de mi P. S. Auguſtin: *Cogitas magnam fabricam conſtruere celſitudinis? Defundamento prius cogita humilitatis*; y atenta ſiempre â la doctrina de S. Ceſſario, que parece eſcribió ſolo por N. M. quando dixo: *Et qui ſpiritalem fabricam ædificare, Chriſto adiuvante, caperitis fundamentum veræ religionis ſupra Petram humilitatis collocare debetis.* De la primera Piedra Chriſto dixo el Apoſtol, que fuè toda ſu vida vn acto continuado de humildad. *Factus obediens vſque ad mortem*; y de N. V. M. no dicen otra coſa las perſonas, que en el ſiglo, y la Religion la conocieron, tan humilde ſiempre, que por el conocimiento de sì miſma, ſe tenia por la coſa mas vil, entre las mas baxas, practicando eſtudioſa, lo que de eſta virtud dixo San Bernardo: *Humilitas eſt virtus, qua homo, veriſſima ſui agnitione, ſibi ipſi vileſcit.* Por aquella ſingular, pobriſſima pobreza la mira, y numera yà la eminencia de Hugo, como Juſta, entre los Juſtos: *Iuſtus eſt ille, qui de ſe, quem á ſe alienavit, cum clauſtrum intravit, nihil vult habere.*

D. Aug. ſerm. 10. de Verb. Dñi.

D. Cæſar. homil. 11. exortatoria ad frat.

Ad Philip. c. 2 ỳ. 8.

D. Bern. tract. de grad. humil.

Hug. in 2. Luc. ỳ. 25.

Con

Con estos principios, quales serian los progressos de esta Piedra, siguiendo presurosa los passos de las hijas de Israël, por el desierto de la Religion? Ellos lo dicen, y las Señoras Religiosas los claman vniformes en la relacion, y aplauso de su vida, como los Mancebos de Babilonia: *Quasi ex vno ore, ideſt, vnanimiter laudabant.* A vna voz dicen todas, que siempre la experimentaron prompta en la obediencia, sola en el retiro, fervorosa en la oracion, continua en los ayunos, aspera en el vestuario, rigorosa en la penitencia, frequente en el Choro, afable en el trato, suave para todas, y estricta para sì. Y siendo assi, qual sería en esta Piedra la preciosissima virtud de la Castidad? Pura, candida, y tan indefectible, como dice Jeremias: *Nunquid deficiet de Petra agri, nix Libani?* Y la Reyna de todas la Charidad? De suerte ardia en su pecho el fuego de esta virtud, especialmente con las enfermas, que, aunque fuera vna criada del Convento le assistia â todas horas, de dia, y de noche, hasta acompañarla â la sepultura. Assi emulaba la grande Charidad del Apostol, enfermando con la enferma, y reputando por suya, para la assistencia, y cuidado, la dolencia de su hermana: *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* *Reputando, illam infirmitatem esse meam; quia tantum doleo, ac si esset mea,* comenta Hugo. Mirando assi â lograr para Dios las almas de los cuerpos dolientes: *Factus sum infirmus infirmis, vt lucrifacerem infirmos.* Conocida en N. V. Difunta esta gran Charidad, acompañada de vn atractivo maternal, la veneraban, antes en el siglo los parientes, y vezinos; y despues en el Convento las Religiosas, como Piedra de refugio en sus conflictos, y trabajos: *Petra refugium Herinacijs.*

Daniel. c. 3. Interl. hìc.

Hierem. c. 18. ỳ. 14.

2. ad Corint. c. 11. ỳ. 19. Hug. hìc.

1. ad Corint. cap. 9. ỳ. 22.

Psalm. 103.

Por los experimentados grados de estas virtudes la subieron los RR. Prelados â el decoroso empleo de Maestra de Novicias, que obtuvo en dos ocasiones, portandose en èl, como Anna Prophetiza con las doncellas del templo, instruyendo â sus Novicias con exemplos, doctrinas, consejos, y religiosas platicas; en que solo trataba del amor, y fidelidad, con que, en la puntual observancia de la regla, y constituciones, devian servir â su divino Esposo: *Loquebatur de illo, omnibus, qui expectabant redemptionem Israël.*

Luc. c. 2. ỳ. 38

En vna de estas ocasiones testifica vna Señora Religiosa, que, siendo su Novicia con otras dos, sucedió este caso: *Vna noche â las nueve*, dice, *nos rogó â las tres, que fueramos â rezar al Choro la estacion, por vn Niño, que aquel dia se avia ahogado*

gado en el mar, y estaba en grandes penas. Y añade vna graciosidad, propria de juventud novicia, que le dixo â sus Connovicias: *Mucho ha andado este difunto para venir al Noviciado de S. Juan de la Penitencia.*

Mas dice otra Señora, que fuè su Secretaria, y siempre comunicó â N. V. M. con mucha intimidad, refiero sus palabras: *Que N. M. Petra conocia interiores, lo experimenté en dos ocasiones, que me dixo cosas, que me passaban interiormente, y negandoselas yo, como quien sabia, que humanamente no las podia saber, se ratificó de modo en ellas, que me hizo callar.* Otra Señora, tambien su Novicia afirma, que en tres ocasiones le dixo, en platicas exortatorias, con exemplos tan claros su interior, que conoció, que N. V. M. le conocia el estado interior, y determinacion, en que se hallaba.

Ya sè, que el conocimiento de los interiores es tan peculiar de solo Dios, como dice el Palypomenon: *Tu solus nosti corda filiorum hominum.* Y el mismo Dios, por Jeremias: *Ego Dominus scrutans cor*; sobre que añade S. Geronymo: *Nullus cogitationum secreta cognoscit, nisi solus Deus.* Y aun de los Angeles lo pone en disputa la Theologia, negandolo, con sus grandes fundamentos, la sapientissima Escuela Cherubica, aunque lo afirme moderada la menor Classe de los Seraphines; pero S. Pablo enseña, que puede Dios comunicar este conocimiento, para altissimos fines de gloria suya, y vtilidad de las criaturas: *Vnicuique datur manifestatio spiritus ad vtilitatem.* Hugo: *Idest, secundum, quod vtile est ei: vel in vtilitatem aliorum.* Debajo de esta inteligencia, con la moderacion, que devo, y la sujecion, que dixe, y vuelvo â decir â N. Santa M. Iglesia, y sus decretos, refiero estos memorables casos; porque si puede salir â publico la luz de Gedeon, quebrado el vaso, que la ocultaba; me pareció convenir mas â la gloria de Dios, y exemplo de los hombres alumbrarlos con estas luces, que sepultarlas en el silencio, con el vaso quebrado de N. V. M. Petra.

3. Reg. c. 8. & 2. Paralyp c. 6. Hierem. c. 17. D. Hieron. ad hunc locum.

D. Thom. 1. p. q. 57. art. 4. Subt. D. in 2. dist. 9. q. 2. *cum omnibus suis.*

1. ad Corinth. cap. 12. ŷ. 7. Hug. hic.

A quien tambien probó su celestial Esposo en el oficio de Contadora, por las contradicciones, que tuvo, para entrar â exercerlo: *Probavi te apud aquam contradictionis.* No siendole obice para llegar â el exercicio de Vicaria de Casa: oficio, en que es vna Religiosa la Piedra de toque de la Comunidad; porque ha de ser, aun tiempo, coadjutora de la Superior, y alivio de las inferiores; y en este gravoso empleo fuè N. V. M.

Psal. 80. ŷ. 8.

Petra, la Piedra firmissima de Samuel, puesta entre *Masphat*, y *Sen* ayudando â la Prelada â sostener el peso de su cargo, y â las inferiores â llevar la carga de su pesado yugo: *Tullit autem Samuel lapidem vnum, & posuit eum inter Masphat, & inter Sen; & vocavit nomen loci illius, Lapis adiutorij.*

1. Reg. c. 7. ỳ. 12. Mendoz. hìc.

De la experiencia de estos bien exercitados, religiosos empleos, se originò, que las que la repugnaron Contadora, la viessen ya constituida Abadesa: *Lapidem, quem reprobaverunt ædificantes: hic factus est in caput anguli.* Dios la eligió, las Religiosas la acceptaron, por mas que lo rehusó su abatimiento, y â nosotros nos dexó dilatado campo para la admiracion: *A Domino factum est istud: & est mirabile in oculis nostris.* Porque es de admirar, que el dia de su eleccion en Abadesa le cogió totalmente en ayunas; porque no tenia, con que desayunarse. Què buen principio para Prelada! Y tan bueno, que por èl se colige, que ha de ser essa Piedra, como la del desierto.

Psalm. 117. ỳ. 22. & 23.

Siendo esta por su naturaleza Pedernal seco, todo fuego, contrario â la agua, tocada de la vara, no dió fuego, sino abundantes aguas, que saciaron la sed de todo el pueblo: *Percutiens virga bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ.* Pedernal era tambien N. V. M. Petra, por el fuego de charidad, que ocultaba su pecho, y tan exhausta de las aguas de bienes temporales, como se vió en el siglo, en la Religion, y ya Prelada: mas con todo, herido su corazon de la vara de alguna religiosa necessidad, daba luego abundantes las aguas del socorro, repartiendo el lienzo para las camisas, sabanas, y almohadas â las enfermas; el chocolate para el sustento, la estameña para el vestuario, y todo tan abundante, como que salia de su religiosissima charidad: *Percutiens virga bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ.* Y se estancaron aqui las aguas de esta Piedra? En verdad que no; porque sin tener radicado algun manantial, como si fuera Piedra mineral, daba crecidas las cantidades de moneda, para lo mucho, que diestra Operaria fabricó en el Convento. Y quando se veìa mas afligida, por no tener, con qua pagar â los Artifices, sucedia, ô que le traìan, sin saber de donde, ô que se hallabi en la celda la precissa cantidad, que avia menester, como testifican muchas Señoras Religiosas, fidedignas: admirando el veer salir de esta Mystica Piedra, no solo chrystalinas, sino argentadas, y copiosas las aguas: *Egressæ sunt aquæ largissimæ.* La assistencia en el Choro, Refectorio, y demàs actos de Comunidad, el zelo, cuidado, y solicitud de

Num. c. 20. ỳ. 11.

de esta superior Piedra, dicen, que era la Piedra de Zacharias, toda ojos para la vigilancia de su Convento: *Super lapidem vnum septem oculi sunt.* Zachar. c. 3. ỳ. 4.

Como vno de estos ojos es el don de la sabiduria, segun Lyra, la tuvo tan perspicaz, que alcanzó á veer con ella lo que diee este caso. Vna de las primeras Señoras de esta Ciudad le suplicó, que le hiziesse vna porcion de caxas de dulce, para el gasto quotidiano de su casa; hechas, mandó á vnos oficiales, que trabajaban en el Convento, le colgassen en su celda vnas tablas, y en ellas pusiessen las caxetas; y como N. V. M. se passaba en el Choro todas las noches, tuvieron lugar tres de estos para hurtarselas todas, con vn poco de chocolate. Hallandose robada á la mañana, sin descubrirlo á Religiosa alguna, mandó llamar con vn Sacristan á vn Maestro de Alarife, á quien dió tan individuales las señas de la calle, casa, y lugar donde estaba el robo, que lo volvió todo, sin faltar cosa alguna, encargando tan eficazmente á los dos el secreto, que no se supo, hasta aora. Lo mas admirable es, que al tiempo de pagar los oficiales, pagó á los demàs, menos á los tres delinquentes, que los detuvo, y despedidos los otros, los hizo passar á vna rexa, donde les reprehendiò su delicto, les amonestó la emmienda, y luego les pagò su trabajo. Del mismo modo, que este, descubriò otros dos robos, hechos en el Convento. Què rara vista! Què prodigiosa sabiduria!

Septem oculi, sunt septem dona Spiritus S. Lyra hic.

En esta resplandeció mas su profundissima humildad, no solo ocultando estos, y otros muy singulares casos, sino haziendo, que los meritos, que la subieron á la silla de la Prelacia, le sirviessen de escala, por donde vajò hasta el infimo grado de abatimiento; sujetando rendida sus dictamenes, á el de los Padres Espirituales, y de las otras Señoras Religiosas, portandose humildemente igual con todas, y en todo, atenta á el consejo del Espiritu Santo: *Rectorem te posuerunt? Noli extolli; esto in illis, quasi vnus ex ipsis.* Eccli. cap. 32. Hug. hic.

De Abadesa vajò, sin descender, á la Porteria, donde venerando á su Esposo siempre assistente: *Ecce stò ad ostium,* executó tan religiosas operaciones, que solo ellas pueden ser su digna alabanza: *Laudent eam in portis opera eius.* En este exercicio, como era necessario ser vista de muchas personas, tuvieron ocasion oportuna para leer, en la palidez de su rostro, lo macerado de su cuerpo con ayunos, vigilias, silicios, disciplinas, y otras muchas, asperas mortificaciones, que, publicando Apoc. c. 3. ỳ. 10. Prover. c. 13. ỳ. 23.

cando los rigores de su penitencia, manifestaban los arroyos de lagrimas, ô rios de sangre, que â los continuados golpes del dolor de la contricion, ô al permanente dolor de los golpes de la disciplina, brotaba lastimada esta Penitente Piedra: *Eduxit rivos de Petra durissima.*

Deuter. c. 8. ỷ. 15.

Berch. Dict. Verb. *Petra.*

No se puede omitir esta noticia. Tuvo tan cordial devocion â la Beatissima Trinidad de la tierra, JESUS, MARIA, y JOSEPH, que en obsequio les hizo vna carta de esclavitud, que traîa en el Breviario, escrita, y firmada con sangre de sus venas, como afirma quien la vió, y leyó. Sin duda tomó esta leccion del Santo de su nombre. Este, saben todos, que se impone â los Christianos en el Baptismo, para que procuren imitar las virtudes del Santo, de quien tienen la apelacion. Llamóse Petra, como ya dixe, porque nació la vispera de S. Pedro Martyr, Campion tan valeroso, y esforzado, que degollado del Tyrano, escrivió con su propria sangre, en la tierra, esta primeta palabra, que aprendió de la Ley de Dios: *Credo.* Pues, como es tener en vano el nombre de algun Santo, sin la imitacion de sus virtudes: *Frustra gloriatur aliquis, quod sit filius, secundum habitum, alicuius Sancti, nisi opera sua, secundum possibilitatem imitetur*; para hazer conformes â su nombre las obras, imitó â su glorioso Santo Martyr, escriviendo, como S. Pedro el *Credo*, N. V. M. aquella carta, con sangre de sus venas â la Trinidad de la tierra.

Lyra in c. 8. Joann.

En la de aquel Convento Penitente vivió, como treinta y vn años, y en todo este tiempo, si no era gravada de alguna enfermedad, no faltó de acompañar en el Choro, toda la noche, como fiel Esposa, â su Divino, Sacramentado Esposo, diciendo con la Esposa de los Cantares: Mi amado es todo para mi, con tal extremo de fineza, que, aun por entre los canceles, y zelosias de aquel Sagrario, se digna de atenderme: *Dilectus meus mihi. En ipse stat respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos?* Pues yo he de corresponder, en lo possible, â su infinito amor, mirandolo, con los ojos del alma, desde este Choro: *Et ego illi.* Fuera, no salir de S. Juan de la Penitencia, molestar mas, con otras noticias, que omito, de las virtudes, en que aprobó Dios, y fundamentó con solidèz esta Piedra, para que fuesse la primera de esta Casa, en que ya la esperan:

Cant. c. 2. ỷ. 9. & 16.

Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, probatum, in fundamento fundatum.

(***)

§. III.

§. III.

SOLO el Pacifico Salomon, ſabio Arquitecto, benigniſſimo Fundador, el Excmo. Señor Marquès de Valero, que Dios proſpere, ſi ſe hallara aqui (aunque le veneramos muy preſente en ſu imagen, y nueſtra gratitud) pudiera decir la mocion, que tuvo para eſta fundacion. Lo que ha llegado â mi noticia, es en eſta manera. Sabiendo el Excmo. Señor Marquès la buena opinion de N. V. M. le eſcrivió (ſiendo Abadeſa) encomendandole, pidieſſe â Nueſtro Señor por vn aviſo, y negocio de ſu Mageſtad. La V. M. aviendole reſpondido con humildad, que obedeceria, y que toda la Comunidad lo haria; ya para firmar: *Senti mocion* (dixo â quien me participó eſta noticia) *y le puſe: ojala, y â V. Exc. le moviera N. Señor á que hiziera vn Convento de la primera Regla de N. M. Santa Clara, que lograra ſu deſpacho.* Movido de eſto, al dia ſiguiente paſſó ſu Excelencia â veerla, aun no conociendola, y que le explicaſſe ſu voluntad. Informado de N. V. M. le dió palabra; y deſpues volviò â veerla, y â proponerle fundacion para Indias; â que reſpondió N. V. M: *Almas queremos, Señor, almas, que amen mucho, y ſirvan á Nueſtro Señor, y ſean las que fueren.*

Eſtas palabras penetraron de ſuerte el corazon de el Excelentiſſimo Señor Marquès, que le obligaron â comenzar la fabrica, aun ſin tener las licencias neceſſarias de Nueſtro Rey, y Señor, que el Cielo llene de felicidades. Volvió el Señor Marquès, con felicidad, â la Corte; y las remitió luego tan puntual, que llegaron â eſte Reyno el dia immediato de *Corpus Chriſti*, titular de eſta caſa; y tambien en dia Jueves (circunſtancia doctiſſimamente ponderada ya de vna erudita pluma) treze de Julio del año de veinte, y quatro, ſalieron N. V. M. y ſus tres Compañeras de ſus tres Conventos, para eſte nuevo: en que afirmó la divina mano â N. V. M. Piedra fundamental, y Capital de eſte Myſtico, y precioſo Edificio, como vuelve el Syriaco: *Firmaturus ſum Lapidem, probatum in angulo pretioſo, caput parietis fundamentalis.*

Syr. apud Bibl. Max. in 28. Iſai.

Pueſta en Bethlen, Caſa de pan, la fundamental Piedra de la Igleſia Catholica, Chriſto Nueſtro Señor, comenzó alli ſu Mageſtad el edificio, dice S. Ambroſio, agregando las piedras, vnas de cerca, como los Paſtores; otras de lexos, como los Reyes; y al fin otras del mar, como los Apoſtoles, dejando

Videte Eccleſiæ ſurgentis exordium.

D. Ambroſ. lib. 2. in cap. 2. Luc.

con estas firmes, preciosas piedras, no solo fundada, sino hermosamente adornada la Jerusalen Mystica de la Iglesia Militante: *Fundamenta muri civitatis omni lapide pretioso ornata.* Apocal. c. 21. ỷ. 19. Del mismo modo, en su modo, bien assentada la primera Piedra de esta Casa N. V. M. Petra: *Firmaturus sum lapidem, caput parietis fundamentalis;* dió principio â la fabrica atrayendo las piedras, Naturales, vnas de esta Ciudad, otras de Tlacopan, de Tlalnepantla, de Tlascalan, y otros lugares, hasta llenar el numero, formar el Convento, y dexarlo corriente en la disciplina regular; para que sea, por esta Piedra, lo que anunció el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesvs, que de Dios goza. Pues què dixo?

En vna carta escrita â N. V. M. en ocho de Septiembre, del año de veinte, y dos, dandole esperanzas de las licencias, para esta fundacion, le dice assi: *Dios tocará el corazon de su Magestad, porque vengan todas las licencias necessarias, para que esse Convento sea vn Paraysso de deleytes, y quita pesares de JESVS.* No solo vna, sino quatro vezes le da el nombre de Paraysso â este Convento, en las cartas, que he leìdo, y tengo. Que le llame Paraysso, no me haze fuerza, que cada Convento es verdaro, ameno Paraysso: *Verè clausstrum est Paradisus.* Hug. in 23. Luc. Pero quita pesares de JESUS, como puede ser? Veamoslo.

Transportada de los Philisteos la Arca del testamento â la Ciudad de Assiria, la colocaron en el Templo del Idolo Dagon: *Tuleruntque Philistijm Arcam Dei, & intulerunt eam in templum Dagon.* 1. Reg. cap. 5. ỷ. 2. A la presencia del Arca quedó postrado el Idolo, sin cabeza, ni manos, y el cuerpo trunco: *Invenerunt Dagon iacentem:: caput autem Dagon, & duæ palmæ manuum eius abscissæ erant:: porrò Dagon solus truncus remanserat in loco suo.* Ibidem. ỷ. 4. & 5. Era este Idolo, dice el Doctor Seraphico, symulacro de la obscenidad: *Idolum veneris.* Effigie de la sobervia, idolatria, ê impio culto, lo llama Hugo Victorino: *Caput Dagon significat superbiam Diaboli; duæ palmæ operationem idololatriæ, limen finem impiæ culturæ.* D. Bonav. in Psalm. 28. n. 1. Hug. Victor. lib. 5. Allegor. cap. 8. Laureto dice, que es Imagen de todos los Demonios, inventores de todos los vicios: *Dagon designat totam Dæmonum massam.* Por estos cometian los Astirios muchas, y graves culpas, con que daban â Dios tantos pesares, que le obligaron â levantar la mano para el castigo: *Aggravata est autem manus Domini super Azotios.* 1. Reg. vbisup. Pero entrando la Arca del testamento, destruyó el Idolo, extinguiò las culpas, y quitò â Dios los pesares, que recevia por ellas; siendo el principio fundamen-

damental là piedra, ſobre que fuè colocada la Arca: *Aſportaverunt in Azotum. Locus eſt*, dice nueſtro Lyra, *in quo poſuit Samuel lapidem.* En eſte ſitio veneraban los hombres, en el Dagon de la embriaguez, â todos los vicios ſus aliados, los latrocinios, obſcenidad, eſtrupos, homicidios, y otros originados de aquel Idolo. Determinò el Excelentiſſimo Fundador de aqueſte Templo colocar en el medio, como Titular, la Arca Myſtica del Euchariſtico Sacramento:

Arca ſub exemplo corpus venerabile Chriſti
Oſtendit, &c. Tertul. lib. 4. Carm. contra Marc. c. 7.

Celeſtial meſſa, cuyo divino manjar es la deſtruccion del Dagon infernal, y de todos los vicios: *Paraſti in conſpectu meo menſam adverſus eos, qui tribulant me.* Todos, todos quedaron arruinados con la entrada de la Arca del Sagrado Pan Euchariſtico, y quitados los peſares, que los hombres daban â Dios, con varias, repetidas culpas, en eſte ſitio: *Venite ad Sanctuarium eius, quod ſanctificavit in æternum: ſervite Domino Deo patrum veſtrorum, & avertetur à vobis ira furoris eius.* Y qual fuè el principio fundamental de quitarſele aqui â Dios, con las culpas, los peſares? La Piedra, ſobre que ſu Mageſtad edificó eſta Caſa, dice el Docto Mendoza: *Nam Æternus Pater ædificavit hanc domum ſuper hanc firmam Petram.* N. V. M. Petra, primera Piedra de eſta Caſa, que con tan ſolido fundamento es yà, como dixo el V. P. Margil: Parayſo de deleytes, y quita peſares de JESUS. *Venite ad Sanctuarium eius::: & avertetùr à vobis ira furoris eius.* Pſalm. 22. ỳ. 5. Mendoz. in 1. Reg. cap. 5. annot. 17. lect. 1. fol. 307. 2. Paralip. c. 30. ỳ. 8. Mendoz. in 1. Reg. c. 6. ỳ. 14. fol 421.

Y para ponerla en eſte eſtado, què trabajos, y fatigas padeció N. V. M. Petra? Las que no tuvo Salomon en la ſumptuoſa fabrica del Templo; porque ya venian à èl pulidas, deſde el monte, y ajuſtadas las Piedras. Muy finas, y preciosas las halló N. M. para el eſpiritual edificio de eſte Clauſtro; pero tan incultas, que le fuè neceſſario comenzar â labrarlas deſde el Convento de S. Juan: donde, anticipadamente, enſeñó â algunas â rezar el Officio Divino, la Regla, Conſtituciones, y otros actos de religion, para dejar, con la ſuya, en eſte Clauſtro, bien fabricada, vna Myſtica Sion: *Mittam lapidem in fundamentis Sion.*

Sion quiere decir eſpejo: *Sion ſpeculum*; ô como leen otros, en plural, eſpejos: *Sion ſpecula.* Eſpejo chryſtalino de virtudes fuè N. V. M. que â ſu exemplar labró tantos eſpejos, quan- Lorin. in Pſal. 47. ỳ. 3.

quantas Religiosas dexó ya colocadas piedras de este edificio; espejo, para esta Ciudad de muchos chrystalinos espejos de virtudes, y exemplos: *Mittam lapidem in fundamentis Sion. Sion speculum. Sion specula.*

Acabò N.V.M. perfectamente la obra, para que fuè destinada Piedra fundamental, en el brevissimo tiempo de dos años, ocho meses, y diez y ocho dias, que vivió en este Claustro: consumando, en tan corto espacio de dias, muchos siglos de meritos, con que nos dexó fundadas esperanzas de ser por fin, Piedra preciosa, en su dichosa muerte: *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem pratiosum.*

§. IV.

Psalm. 115. ỳ. 15.

QUE es preciosa â los ojos de Dios la muerte de los Justos, dixo el Psalmista Rey: *Pratiosa in conspectu Domini mors Sanctorum eius.* Y porquè es preciosa? Porque ellos la hazen preciosa, con aver imitado â Christo en el padecer, dice S. Augustin mi Padre. Porque Dios los honra en la muerte, dice Eutimio. Porque es segura entrada â la verdadera vida, al descanso, á la seguridad, â la abundancia, á la claridad, â la paz, â la compañia, y â la eternidad, dice Hugo. Y porque es rara dice S. Geronymo: *Pratiosum dicitur omne, quod rarum est.* Tan rara, como accelerada, y tan accelerada fuè la muerte de N. V. M. Petra, que no llegó â hazer tres dias de cama; porque el dia Viernes veinte, y ocho de Marzo assistió en el Choro â la media noche â los Maytines: el Sabado, que està gravemente enferma, que recive los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia: Domingo, que le administran el de la Extremauncion; â la noche, que esperan por instantes su muerte: *Memor esto, quoniam mors non tardabit.*

D. Aug. & Euth. apud Glos. ibidem.

D. Hieron. in Isai. c. 13. ỳ. 12.

Eccli. c. 14.

Estando en este conflicto sucedió, que vna de las Señoras Religiosas, señaladas â su assistencia, desde alguna distancia, la oyó hablar; y por mas que aplicaba el oído, y atencion, solo percevia el ecco, sin distinguir la voz; hasta que se acercó â la cama, y preguntandole cuidadosa: si queria alguna cosa para su alivio, le oyó decir, sacando al mismo tiempo las manos, y demonstrando con ellas, lo que expressan estas palabras, que pronunció claras, y distintas: *Ea, vamos Padre Margil.*

El

El V. P. Margil con N. V. M. Petra â la hora de morir? No lo hago myſterio, pero parece congruente â lo que le eſcribió. En vna carta de quatro de Febrero del año de veinte, y quatro, hablando de la R. M. Seraphina, Religioſa muy exemplar del Convento de S. Juan de la Penitencia, ya difunta, le dice aſſi: *Ya yo creo, que N. Seraphina nos eſpera entre los Seraphines; y aſsi vamonos diſponiendo, que ya no puede eſtar muy lexos.* Tan cerca eſtaba la muerte de los dos, como ha moſtrado el efecto, y el poco tiempo, que vno â otro ſe llevaron, de ſolos ſiete meſes, y veinte, y quatro dias. Y que al acabar los ſuyos N. V. M. tenga preſente al V. P. Margil, que congruencia tiene con averle dicho, que aquella Señora Religioſa Seraphina los eſperaba entre los Seraphines de la Gloria? Veamos.

En la del Tabor eſtaba, con la muerte â los ojos, aunque transfigurado, Chriſto Nueſtro Señor, quando ſe le hazen preſentes Moyſes, y Elias, hablando con ſu Mageſtad: *Loquebantur cum illo.* Y de què hablaban? De ſu admirable, proximo tranſito: *Dicebant tranſitum eius.* De la gloria conſiguiente â eſſe tranſito, dice S. Juan Chryſoſtomo: *Dicebant gloriam eius.* Fuè N. V. P. Fr. Antonio Margil de Jesvs el deſcalzo Moyſes de eſtos felices tiempos, que promulgó la divina Ley â quantos Infieles inſtruyó en ſus preceptos. El zeloſo Elias de la gloria de Dios, y bien de las almas: y eſtàr eſte Moyſes Elias hablando con N. V. M. al tiempo de ſu muerte, motiva á diſcurrir, ô que eſforzandola para tan rigoroſo trance, le hablaba de ſu proximidad: *Et de exitu illius loquebantur*; ô que la conſolaba con la eſperanza de la Gloria: *Dicebant gloriam eius.* Para entrar â eſta es paſſo inevitable el Eſtrecho peligroſo de la muerte, que ſe le llegò â N. V. M. Petra entre el dia treinta, y treinta, y vno de Marzo; porque fuè á la media noche. A eſſa hora dà el clamor el Eſpoſo â ſus Eſpoſas, llamandolas à las eternas bodas: *Media nocte clamor factus eſt: ecce Sponſus venit.* Y deſpues de ſeſenta, y quatro años de ſervir fiel N. V. M. â ſu divino Eſpoſo, haſta en la circunſtancia de la hora de ſu muerte, nos dexò eſperanzados de que entró, como Virgen Prudente, con ſu Eſpoſo â las bodas del celeſtial deſcanſo: *Intraverunt cum eo ad nuptias.*

D. Luc. c. 9. ỳ. 30. Perſic. alt. & D. Joann. Chryſoſt. apud Bibl. Max. hic.

D. Mat h c. 25 ỳ. 6. & 10.

A la entrada del alma en el Empyreo Cielo es neceſſaria la del cuerpo en la tierra; en que honró Dios, como decia Euthimio, y ſe vió el dia Martes, â N. V. M. en la numeroſa, grave aſſiſtencia de Sagradas Religiones, Nobleza, y popular con-

Murió N. V. M. Petrà de edad de ſeſenta y quatro años, menos veinte, y nueve dias.

2183

Genes. 35. ỳ. 14. & 20. Hug. hìc.

concurso: quedando sepultada, como Rachel en Ephrata, en esse Choro, que fructifica exemplos de virtud: *Ephrata interpretatur frugifera.* Erigiendo por Titulo en su sepulchro el indefectible thesoro de la Santa Pobreza, que siempre amò, y tan puntual guardò: *Titulum super sepulchrum Rachel paupertas est Domini.*

Isai. c. 51. ỳ. 1. D. Greg. Nissen. de vit. mor

Esse thesoro, y titulo dexó en herencia â sus amadas hijas; â quienes dice Isaias, con altas vozes: *Attendite ad Petram vnde excisi estis*; y S. Gregorio: *Vt Mulieres à muliere propria, idoneaque suscipientes exempla, facilius suos ad virtutem dirigant gressus.* Reverendas Madres, atencion â essa Piedra, y si la han visto ya, como embiada de Dios, aprobada en el siglo, y la Religion, donde con solidez se fundamentó, para robusto fundamento de este edificio; y precioſa en su muerte: *Ecce ego mittam, &c.* Vuelvan VV. RR. otra, y muchas vezes â mirarla, advirtiendo, que son piedras cortadas de essa Religiosissima Cantera, y *piedras fundamentales escogidas del divino Architecto JESVS*, como dice en vna de sus cartas el V. P. Margil, para la austèra fabrica de este Clausstro Seraphico: *Attendite ad Petram vnde excisi estis.* Y sirva el conato de veerla para copiar, cada vna, en el lienzo de la alma la viva imagen de su Religion, pobreza, abatimiento, y las otras virtudes, que nos dexaron esperanzas, de que fuè N. V. M. Sor Petra de S. Francisco, Piedra escogida, para la excelsa fabrica de la Gerusalen triumphante de la Gloria. Donde, por la misericordia de Dios, descanse en paz.

El V. P. Fr. Anton. Marg. en carta de 9. de Febrero del año de 25.

Requiescat in pace.
Amen.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

BA727
L864p